



**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA**

Acta: SD/14-02-23

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con once minutos del catorce de febrero del año dos mil veintitrés, se reunieron previa convocatoria emitida, para celebrar la sesión de dictaminación de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, en su modalidad de sesión virtual, en cumplimiento con los lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas.

Javier Bielma Sánchez	Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa
Vera Juárez Figueroa	Consejera y Vocal de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa
Joel Abraham Blas Ramos	Partido Revolucionario Institucional
María Elena Camacho Soberanes	Partido del Trabajo
Juan Carlos Talamantes Valenzuela	Partido Acción Nacional



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muy buenos días, siendo las diez horas con once minutos del día catorce de febrero del año dos mil veintitrés, se inicia esta Sesión de la Comisión del Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy una cordial bienvenida a la consejera integrante de esta comisión, a la representante del partido político y a la secretaria técnica que están presentes en la misma, hago de su conocimiento que esta sesión se está transmitiendo en tiempo real, en las diferentes plataformas digitales del instituto, al principio de máxima publicidad, previo a continuar con el desarrollo de esta sesión, le voy a solicitar a la secretaria técnica de la misma proceda a recabar la asistencia respectiva. -----

Acto seguido la secretaria técnica toma lista de asistencia. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Bien gracias secretaria, contando con la asistencia, de dos de los tres integrantes de la Comisión del Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, en términos de lo que prevé la normatividad, existe quórum válido para llevar a cabo la sesión y por tanto los acuerdos, que se arrojen serán válidos y legales en ese sentido, secretaria técnica, por favor le pido nos dé a conocer la propuesta del orden día previsto para esta sesión. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Claro que si presidente, me permito a dar lectura a este punto número dos, que corresponde a la lectura del orden día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo número uno de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa,



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

por el cual se autoriza a la Unidad de Seguimiento al Servicio Profesional y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, remitir a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral el “Informe de Actividades realizadas para al otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2021, del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California”.

4. Clausura de la sesión.-----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muchas gracias secretaria técnica bien está a nuestra consideración, la propuesta del orden día, para esta sesión consulto a quienes están participando en esta sesión, si tiene interés de hacer algún comentario, en relación con esta propuesta en una primera ronda, hasta por ocho minutos, muy bien no habiendo intención de participar, secretaria técnica por favor le ruego recabe la votación correspondiente. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Con gusto, por instrucciones del presidente de esta comisión, se consulta mediante votación nominal, a quienes integran la misma, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día, manifestando su voto, en primer término; consejera Vera Juárez Figueroa. -----

CONSEJERA VERA JUÁREZ FIGUEROA: A favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Consejero presidente Javier Bielma Sánchez. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: A Favor, secretaria. -----

SECRETARIA TÉCNICA: presidente, le informo que existen dos votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIENTE: Gracias contando con dos votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día previsto para esta sesión, en consecuencia, secretaria técnica por favor dé a conocer el siguiente punto registrado en el orden del día. -----



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

SECRETARIA TÉCNICA: Con gusto presidente en el número tres relativo a la Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo número uno de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por el que se autoriza a la Unidad de Seguimiento al Servicio Profesional y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, remitir a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral el “Informe de Actividades realizadas para al otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2021, del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California”, es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muchas gracias secretaria, bien está a nuestra consideración, este proyecto, del cual nos acaba dar cuenta la secretaria técnica, les consulto a quienes tengan interés de participar en una ronda hasta por ocho minutos lo hagan saber. ¿Alguien más?, de no ser así, secretaria técnica tiene el uso de la voz. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Gracias presidente con su venia, y con el propósito de dar aspectos generales, de este informe o razón por el cual se presenta me permito expresar lo siguiente, el servicio profesional ha tenido desde sus inicios o desde su origen, garantizar el desempeño, profesional tanto del Instituto Nacional Electoral, como en los Organismos Públicos Locales, de manera profesional, ha procurado que se promueva el crecimiento y progreso de los funcionarios, y por ende también de las instituciones, dotando a las personas que integran el servicio, de competencias idóneas para realizar su trabajo. En busca de esta profesionalización, el Servicio Profesional ha instrumentado diversos mecanismos en los cuales se encuentra la evaluación del desempeño, la evaluación del desempeño consiste básicamente en la evaluación de metas individuales y colectivas que son asignadas anualmente para las y los integrantes del Servicio Profesional y a su vez se complementa con la evaluación de competencias en su lugar de trabajo, es decir por su superior jerárquico, aunado a la evaluación del desempeño, las y los



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

miembros del servicio profesional pueden ser acreedores a incentivos. Para ello, vale de dos mecanismos adicionales, que son el programa de formación y las actividades de capacitación, en conjunto con la evaluación del desempeño, se determina de acuerdo con la normatividad, el personal que puede ser acreedor, a dichos incentivos. El año pasado, se valoró el ejercicio el año dos mil veintiuno y se realizaron actividades conforme a la determinación, de dichos acreedores, conforme al estatuto y a los lineamientos aplicables, para poder realizar este procedimiento. El pasado veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós, el Consejo General aprobó el Dictamen número 5 de esta Comisión, que determinó los incentivos, que se otorgaron y a su vez los acreedores a ellos. Durante el desarrollo del procedimiento para esta actividad, la última parte es rendir este informe de actividades realizadas, por lo tanto, mismo que precisamente se presenta y es materia de este acuerdo. El informe consiste básicamente como ustedes lo pueden ver ya que este documento, fue debidamente acompañado con la convocatoria para esta sesión, consta de seis apartados en las que nos habla de normatividad, descripción de estos incentivos, nuestro programa institucional que en algún momento determino también la comisión es decir el programa de incentivos vigentes que tenemos en el instituto y más que nada detalla de manera cronológica, estas actividades que se realizaron, para poder hacer la determinación de los acreedores a los incentivos, la validación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, y por último el otorgamiento como tal, correspondiente a una retribución económica, a los tres acreedores ganadores de dicho incentivo, por el ejercicio valorado el año dos mil veintiuno, es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muchas gracias secretaria, por la presentación del proyecto consultaría si alguien quiere hacer uso de la voz, en una segunda ronda hasta por cuatro minutos, adelante consejera Juárez y vocal de esta comisión. -----



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

CONSEJERA VERA JUÁREZ FIGUEROA: Gracias presidente de la comisión nada más para felicitar a la secretaria técnica por este informe de actividades, me parece muy puntual que podamos conocerlo, los integrantes de la comisión en este caso para posteriormente el Consejo General y toda la ciudadanía interesada en conocer cómo funciona el Servicio Profesional Electoral Nacional, me parece oportuno, los cambios que se están presentando que podamos todos y todas, darnos una vuelta para conocer cómo trabaja el Servicio Profesional Electoral, sería cuánto consejero.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muchas gracias consejera, consultaría si no está suficientemente discutido este punto si se requiere aperturar una tercera ronda de participación, bien veo que no hay más intervenciones, le solicitaría a la secretaria técnica, por favor proceda, a recabar la votación correspondiente. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Con gusto presidente, por instrucciones del presidente de esta comisión se consulta mediante votación nominal para quienes integran la misma si están a favor del proyecto de acuerdo, manifestando su voto, en primer término, consejera vocal de esta comisión Vera Juárez Figueroa. -----

CONSEJERA VERA JUÁREZ FIGUEROA: A favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Consejero y presidente de esta comisión Javier Bielma Sánchez. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: A favor secretaria. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidente le informo que existen dos votos a favor del proyecto de acuerdo de esta comisión. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muchas gracias, contando con dos votos a favor, se aprueba por unanimidad, el acuerdo de la comisión de seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por el que se autoriza la unidad de seguimiento al servicio profesional y vinculación con el Instituto Nacional Electoral, remitir a la dirección ejecutiva del Servicio Profesional Electoral



**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA**

Nacional del Instituto Nacional Electoral, el informe de actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2021, del personal Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Baja California, en ese sentido secretaria técnica, por favor proceda a dar cuenta del siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Claro que sí presidente, es el punto número cuatro correspondiente a la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muy bien no habiendo más puntos a desahogar en esta sesión y siendo las diez horas con veinticinco minutos del día catorce de febrero año 2023, daremos por clausurada la misma, muchísimas gracias a todos y a todas por su presencia y participación. -----